

GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

## CONVENIO DE DESEMPEÑO SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Mediante Resolución (T.R.) N° 86, de 15 de diciembre de 2008 se nombró en el cargo de Subdirector de Contabilidad y Finanzas al Sr. Oscar Montecinos Valdés, a través del Sistema de Alta Dirección Pública y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo N° 61 de la Ley 19.882, se establece el siguiente convenio de desempeño:

### I. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre	Oscar Eduardo Montecinos Valdés
Cargo	SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Institución	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS – MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dependencia directa del cargo:	DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Período de desempeño del cargo:	17 de Noviembre de 2008 – 17 de Noviembre de 2011

Fechas de evaluación del presente convenio	
Primera Evaluación	17 de Noviembre de 2009
Segunda Evaluación	17 de Noviembre de 2010
Tercera Evaluación	17 de Noviembre de 2011
Evaluación Final	17 de Noviembre de 2011

## II. CONVENIO DE DESEMPEÑO DEL DIRECTIVO

PRIMER PERIODO: 17 de Noviembre de 2008 – 17 de Noviembre de 2009

<p><b>META 1:</b> Desarrollar una gestión centrada en la satisfacción de nuestros clientes y apoyar el cumplimiento de los objetivos ministeriales, contribuyendo en la formulación, obtención y administración de los recursos presupuestarios del Subtítulo 21 y 22 Gastos en Personal y Bienes y Servicios de Consumo-, a través de la coordinación permanente con las Direcciones del Ministerio, con autonomía, competencia y transparencia, cautelando el cumplimiento del marco legal en su ámbito.</p>					
<p><b>Ponderación: 30%</b></p>					
	Objetivos de resultados	Pond.	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	<p>Desarrollar un modelo de gestión en las Direcciones Regionales de la DCyF</p> <p>El proyecto tiene por objetivo que las Direcciones Regionales de DCyF desarrollen el trabajo administrativo-contable a las Direcciones Regionales de los demás Servicios del MOP.</p> <p>El proyecto consta de tres etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño e implementación del modelo en dos Direcciones Regionales de DCyF pilotos al 17 de noviembre de 2009</li> <li>2. Implementación del modelo en 6 Direcciones Regionales de DCyF al 17 de noviembre de 2010</li> <li>3. Implementación del modelo en 7 Direcciones Regionales de DCyF y evaluación del cumplimiento de objetivos del nuevo modelo en las Direcciones Regionales DCyF al 17 de noviembre de 2011.</li> </ol>	15%	<p>(N° de Direcciones Regionales DCyF que operan con nuevo modelo/ Total de Direcciones Regionales DCyF)*100</p> <p>META 2009 (2/15)*100= 13%</p> <p>META 2010 (8/15)*100= 53%</p> <p>META 2011 (15/15)*100= 100%</p> <p>(N° de actividades ejecutadas del programa de implementación del modelo /N° total de actividades programadas para la implementación del modelo)*100</p> <p>META 2009: 100%</p> <p>META 2010: 100%</p> <p>META 2011: 100%</p>	<p>Resolución que determina nuevo modelo de gestión y sus objetivos para cada Dirección Regional DCyF.</p> <p>Protocolos de acuerdo suscritos entre Servicios MOP y DCyF.</p> <p>Carta Gantt del programa de implementación del modelo, aprobado por el Director DCyF de año 2009.</p>	<p>Que el Ministro de Obras Públicas, Jefes de Servicios, el Director DCyF y Directores Regionales de DCyF brinden apoyo para el desarrollo del modelo.</p> <p>Que los Jefes de Servicios MOP suscriban los protocolos de acuerdo.</p>
2	<p>Desarrollar una Unidad de Estudios Económico-Financieros, dependiente del Departamento de Finanzas de la DCyF.</p> <p>La Unidad de Estudios Económico-Financieros tendrá por objetivo brindar asesoría técnica permanente a los procesos de toma de decisión de esta Dirección y de la Autoridad Ministerial, desarrollando, al menos, las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudiar cómo impactan en el desarrollo nacional el comportamiento de la economía internacional.</li> <li>▪ Analizar y proponer metodología que permita determinar los efectos que se producen en el gasto corriente por variaciones de la inversión y su vinculación con las variables</li> </ul>	15%	<p>(N° de actividades de la primera etapa del proyecto ejecutadas / Total de actividades de la primera etapa programadas)*100</p> <p>META 2009: 100%</p>	<p>Resolución que crea la Unidad de Estudios Económico-Financieros y determina sus objetivos y funciones.</p> <p>Carta Gantt de la primera etapa del proyecto, validada por el Director DCyF.</p>	<p>Contar con los recursos financieros para la contratación de profesionales especializados en materia financiera y para equipar con recursos tecnológicos apropiados a la unidad.</p> <p>Contar con el apoyo del Director DCyF.</p>

<p>exógenas y endógenas de la economía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Controlar e informar de los activos y pasivos financieros del MOP (pasivos contingentes y concesiones).</li> <li>▪ Generar estadísticas del comportamiento del gasto corriente e inversión del MOP y su relación con variables macroeconómicas y microeconómicas del país.</li> <li>▪ Establecer el tipo de información económica y financiera que debe proveerse a las autoridades para su gestión.</li> <li>▪ Implementar un modelo econométrico de análisis presupuestario.</li> </ul> <p>El proyecto consta de dos etapas:</p> <p>Primera Etapa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presentación de la orgánica, objetivos, funciones, formalización de la estructura, dotación y recursos de la Unidad de Estudios Económico-Financieros DCyF. Puesta en funcionamiento al 01 de octubre de 2009.</li> </ul> <p>Segunda Etapa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Generación de informes mensuales por parte de la Unidad de Estudios Económico-Financieros y evaluación del cumplimiento de objetivos de la Unidad de Estudios Económico-Financieros al 01 de octubre de 2010.</li> </ul>				
<b>Subtotal</b>	<b>30%</b>			

<b>META 2:</b> Prestar servicios y proveer información financiera, contable y de remuneraciones de acuerdo a las necesidades de nuestros clientes, a través de sistemas informáticos, con oportunidad, exactitud y accesibilidad.					
<b>Ponderación: 30%</b>					
	<b>Objetivos de resultados</b>	<b>Pond.</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos Básicos</b>
1	<p>Simplificación de procesos y Digitalización de los documentos a Pago del Departamento de Contabilidad.</p> <p>El proyecto tiene como objetivo mejorar los procesos de confección, autorización, digitalización de los distintos documentos que participan en una orden de pago, y el control de sus archivos, generando una disminución de los tiempos de pago a contratistas y proveedores, mayores niveles de eficiencia, productividad y control de las distintas etapas del proceso.</p>	30%	<p>(N° de actividades de la primera etapa del proyecto ejecutadas / Total de actividades de la primera etapa programadas)*100 META 2009:100%</p>	<p>Carta Gantt de la primera etapa del proyecto, validada por el Director DCyF.</p> <p>Informe de diagnóstico de procesos y documentos a pago validado por el Director DCyF.</p>	<p>Contar con los recursos necesarios para contratar el Servicio de digitalización de documentos de pago.</p> <p>Que la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones brinde apoyo tecnológico al proyecto.</p> <p>Contar con el apoyo del Director DCyF.</p>

<b>META 2:</b> Prestar servicios y proveer información financiera, contable y de remuneraciones de acuerdo a las necesidades de nuestros clientes, a través de sistemas informáticos, con oportunidad, exactitud y accesibilidad.				
El proyecto radica en digitalizar la documentación y mantenerla de forma automatizada, validando formalmente los documentos y aplicando la normativa para su aprobación o rechazo.				
El proyecto consta de tres etapas				
Primer año: Diagnóstico de los procesos y documentos a pago DCyF al 01 de octubre de 2009.				
Segundo año: Evaluación de la factibilidad de digitalización e informe con la determinación de los documentos a digitalizar al 30 de abril de 2010.				
Tercer año: Digitalización de los documentos a pago DCyF al 17 de noviembre de 2011.				
<b>Subtotal</b>	<b>30%</b>			

<b>META 3:</b> Proveer servicios que aumenten la transparencia, conocimiento de la normativa, trazabilidad, información e interacción accesible a externos, a través de la mejora de la aplicación de tecnología de información y comunicación, aportando con ello a la modernización del Ministerio de Obras Públicas.				
<b>Ponderación: 20%</b>				
Objetivos de resultados	Pond.	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
<p>Diseñar una unidad de contraloría interna dentro de la estructura DCyF.</p> <p>El proyecto comprende la conformación de una unidad de control interno la que tendrá por objetivo la verificación y aseguramiento del cumplimiento de las normas legales y administrativas mediante la ejecución de plan anual de control interno. La gestión de la unidad de control interno comprenderá, la detección y definición de problemas o falencias, apoyar técnicamente a los departamentos o unidades DCyF en la búsqueda de soluciones y controlar la efectiva implementación de éstas.</p> <p>El proyecto consta de tres etapas</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Diseño e implementación de la unidad de control interno DCyF, diagnóstico de puntos críticos de riesgos y elaboración de un Plan Anual de Control Interno al 17 de noviembre de 2009.</li> <li>Ejecución del Plan Anual de Control Interno y actualización del Plan para año siguiente al 17 de noviembre</li> </ol>	20%	(N° de actividades de la primera etapa del proyecto ejecutadas / Total de actividades de la primera etapa programadas)*100 META 2009:100%	<p>Documento de diseño de orgánica y funciones de la unidad de contraloría interna visado por el Director DCyF</p> <p>Informe de diagnóstico de puntos críticos de riesgos visado por el Director DCyF</p> <p>Resolución que crea la unidad de contraloría interna y determina sus objetivos y funciones.</p> <p>Plan Anual de Control Interno validado por el Director DCyF</p> <p>Carta Gantt del proyecto validado por el Director DCyF</p>	<p>Contar con los recursos financieros para atraer a profesionales especializados y para equipar con recursos tecnológicos apropiados a la unidad.</p> <p>Contar con el apoyo del Director DCyF.</p>

de 2010. 3. Evaluación del cumplimiento de objetivos de la unidad de contraloría interna al 17 de noviembre de 2011.			para los años 2009-2010-2011.
<b>Subtotal</b>	<b>20%</b>		

<b>META 4: Implementar modelos de mejoramiento continuo de los procesos y la gestión de la DCyF</b>				
<b>Ponderación: 20%</b>				
<b>Objetivos de resultados</b>	<b>Pond.</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos Básicos</b>
<p>Implementar un modelo de desarrollo de las personas (Gestión por competencias) en función de la estrategia corporativa de la DCyF.</p> <p>El proyecto comprende tres etapas</p> <p>Contenidos Primera Etapa, a implementarse al 17 de noviembre de 2009:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de la descripción de cargos por familia (a partir de una descripción de cargos y perfiles existentes),</li> <li>▪ Realización de perfiles de cargos por familia,</li> <li>▪ Realización de perfiles individuales y</li> <li>▪ Elaboración de Plan de Desarrollo del Personal.</li> </ul> <p>Contenidos Segunda Etapa, a implementarse al 17 de noviembre de 2010:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementación de Plan de Desarrollo del Personal según carta Gantt del período del 17 de noviembre de 2009 al 17 de noviembre de 2010.</li> </ul> <p>Contenidos Tercera Etapa, a implementarse al 17 de noviembre de 2011:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementación de Plan de Desarrollo del Personal según carta Gantt del período del 17 de noviembre de 2010 al 17 de noviembre de 2011.</li> </ul>	20%	<p>(N° de actividades de la primera etapa del proyecto ejecutadas / Total de actividades de la primera etapa programadas)*100 META 2009:100%</p>	<p>Carta Gantt de la primera etapa del proyecto, validada por el Director DCyF.</p> <p>Informes de descripción y perfiles de cargos por familia, validado por el Director DCyF.</p> <p>Informe de realización de perfiles individuales, validado por el Director DCyF.</p> <p>Plan de Desarrollo del Personal, validado por el Director DCyF.</p>	<p>Que se cuente con el apoyo del Director DCyF para el desarrollo del proyecto.</p> <p>Que se cuente con los recursos financieros necesarios para el proyecto.</p>
<b>Subtotal</b>	<b>20%</b>			

SEGUNDO PERIODO: 17 de Noviembre de 2009 - 17 de Noviembre de 2010

<p><b>META 1:</b> Desarrollar una gestión centrada en la satisfacción de nuestros clientes y apoyar el cumplimiento de los objetivos ministeriales, contribuyendo en la formulación, obtención y administración de los recursos presupuestarios del Subtítulo 21 y 22 Gastos en Personal y Bienes y Servicios de Consumo-, a través de la coordinación permanente con las Direcciones del Ministerio, con autonomía, competencia y transparencia, cautelando el cumplimiento del marco legal en su ámbito.</p>					
<p><b>Ponderación: 30%</b></p>					
	<p><b>Objetivos de resultados</b></p>	<p><b>Pond.</b></p>	<p><b>Indicadores</b></p>	<p><b>Medios de Verificación</b></p>	<p><b>Supuestos Básicos</b></p>
1	<p>Desarrollar un modelo de gestión en las Direcciones Regionales de la DCyF</p> <p>El proyecto tiene por objetivo que las Direcciones Regionales de DCyF desarrollen el trabajo administrativo-contable a las Direcciones Regionales de los demás Servicios del MOP.</p> <p>El proyecto consta de tres etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño e implementación del modelo en dos Direcciones Regionales de DCyF pilotos al 17 de noviembre de 2009</li> <li>2. Implementación del modelo en 6 Direcciones Regionales de DCyF al 17 de noviembre de 2010</li> <li>3. Implementación del modelo en 7 Direcciones Regionales de DCyF y evaluación del cumplimiento de objetivos del nuevo modelo en las Direcciones Regionales DCyF al 17 de noviembre de 2011.</li> </ol>	15%	<p>(N° de Direcciones Regionales DCyF que operan con nuevo modelo/ Total de Direcciones Regionales DCyF)*100</p> <p>META 2009 (2/15)*100= 13%</p> <p>META 2010 (8/15)*100= 53%</p> <p>META 2011 (15/15)*100= 100%</p> <p>(N° de Direcciones Regionales de Servicios MOP que utilizan la prestación de servicios administrativo-contable/ Total nacional de Direcciones Regionales de Servicios MOP que suscriben protocolos de acuerdo)*100</p> <p>META 2010: 80%</p> <p>META 2011: 100%</p> <p>(N° de actividades ejecutadas del programa de implementación del modelo /N° total de actividades programadas para la implementación del modelo)*100</p> <p>META 2009: 100%</p> <p>META 2010:100%</p> <p>META 2011: 100%</p>	<p>Resolución que determina nuevo modelo de gestión y sus objetivos para cada Dirección Regional DCyF.</p> <p>Protocolos de acuerdo suscritos entre Servicios MOP y DCyF.</p> <p>Carta Gantt del programa de implementación del modelo, aprobado por el Director DCyF de año 2009.</p> <p>Carta Gantt del programa de implementación del modelo, aprobado por el Director DCyF de año 2010.</p>	<p>Que el Ministro de Obras Públicas, Jefes de Servicios, el Director DCyF y Directores Regionales de DCyF brinden apoyo para el desarrollo del modelo.</p> <p>Que los Jefes de Servicios MOP suscriban los protocolos de acuerdo.</p>

2	<p>Desarrollar una Unidad de Estudios Económico-Financieros, dependiente del Departamento de Finanzas de la DCyF.</p> <p>La Unidad de Estudios Económico-Financieros tendrá por objetivo brindar asesoría técnica permanente a los procesos de toma de decisión de esta Dirección y de la Autoridad Ministerial, desarrollando, al menos, las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudiar cómo impactan en el desarrollo nacional el comportamiento de la economía internacional.</li> <li>▪ Analizar y proponer metodología que permita determinar los efectos que se producen en el gasto corriente por variaciones de la inversión y su vinculación con las variables exógenas y endógenas de la economía.</li> <li>▪ Controlar e informar de los activos y pasivos financieros del MOP (pasivos contingentes y concesiones).</li> <li>▪ Generar estadísticas del comportamiento del gasto corriente e inversión del MOP y su relación con variables macroeconómicas y microeconómicas del país.</li> <li>▪ Establecer el tipo de información económica y financiera que debe proveerse a las autoridades para su gestión.</li> <li>▪ Implementar un modelo econométrico de análisis presupuestario.</li> </ul> <p>El proyecto consta de dos etapas:</p> <p>Primera Etapa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presentación de la orgánica, objetivos, funciones, formalización de la estructura, dotación y recursos de la Unidad de Estudios Económico-Financieros DCyF. Puesta en funcionamiento al 01 de octubre de 2009.</li> </ul> <p>Segunda Etapa:</p> <p>Generación de informes mensuales por parte de la Unidad de Estudios Económico-Financieros y evaluación del cumplimiento de objetivos de la Unidad de Estudios Económico-Financieros al 01 de octubre de 2010</p>	15%	<p>(N° de actividades de la segunda etapa del proyecto ejecutadas / Total de actividades de la segunda etapa programadas)*100 META 2010: 100%</p> <p>(N° de informes mensuales entregados dentro de los primeros 7 días del mes siguiente/ Total de informes mensuales programados entre el 01 de octubre de 2009 y el 01 de octubre de 2010)*100 META: 90%</p> <p>(N° de objetivos de la Unidad de Estudios Económico-Financiero cumplidos/ Total de objetivos de la Unidad de Estudios Económico-Financieros comprometidos entre el 01 de octubre de 2009 y el 01 de octubre de 2010) x 100 META: 90%</p>	<p>Resolución que crea la Unidad de Estudios Económico-Financieros y determina sus objetivos y funciones.</p> <p>Carta Gantt de la segunda etapa del proyecto, validada por el Director DCyF.</p> <p>Informe de evaluación de cumplimiento de objetivos de la Unidad de Estudios Económico-Financieros, validado por el Director de DCyF.</p> <p>Informes mensuales de la Unidad de Estudios Económico-Financieros.</p>	<p>Contar con los recursos financieros para la contratación de profesionales especializados en materia económica y para equipar con recursos tecnológicos apropiados a la unidad.</p> <p>Contar con el apoyo del Director DCyF.</p>
	<b>Subtotal</b>	<b>30%</b>			

**META 2:** Prestar servicios y proveer información financiera, contable y de remuneraciones de acuerdo a las necesidades de nuestros clientes, a través de sistemas informáticos, con oportunidad, exactitud y accesibilidad.

**Ponderación: 30%**

	Objetivos de resultados	Pond.	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	<p>Simplificación de procesos y Digitalización de los documentos a Pago del Departamento de Contabilidad.</p> <p>El proyecto tiene como objetivo mejorar los procesos de confección, autorización, digitalización de los distintos documentos que participan en una orden de pago, y el control de sus archivos, generando una disminución de los tiempos de pago a contratistas y proveedores, mayores niveles de eficiencia, productividad y control de las distintas etapas del proceso.</p> <p>El proyecto radica en digitalizar la documentación y mantenerla de forma automatizada, validando formalmente los documentos y aplicando la normativa para su aprobación o rechazo.</p> <p>El proyecto consta de tres etapas</p> <p>Primer año: Diagnóstico de los procesos y documentos a pago DCyF al 01 de octubre de 2009.</p> <p>Segundo año: Evaluación de la factibilidad de digitalización e informe con la determinación de los documentos a digitalizar al 30 de abril de 2010.</p> <p>Tercer año: Digitalización de los documentos a pago DCyF al 17 de noviembre de 2011.</p>	30%	<p>(N° de actividades de la segunda etapa del proyecto ejecutadas / Total de actividades de la segunda etapa programadas)*100 META 2010: 100%</p> <p>(N° de documentos digitalizados / Total de documentos posibles de digitalizar)*100 META 2010: 20% META 2011: 100%</p>	<p>Carta Gantt de la segunda etapa del proyecto, validada por el Director DCyF.</p> <p>Informe de diagnóstico de procesos y documentos a pago validado por el Director DCyF.</p> <p>Informe de evaluación de factibilidad de digitalización, validado por el Director DCyF.</p> <p>Informe que determina los documentos a digitalizar, validado por el Director DCyF.</p> <p>Informe de implementación del proyecto validado por el Director DCyF.</p>	<p>Contar con los recursos necesarios para contratar el Servicio de digitalización de documentos de pago.</p> <p>Que la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones brinde apoyo tecnológico al proyecto.</p> <p>Contar con el apoyo del Director DCyF.</p>
	<b>Subtotal</b>	<b>30%</b>			

META 3: Proveer servicios que aumenten la transparencia, conocimiento de la normativa, trazabilidad, información e interacción accesible a externos, a través de la mejora de la aplicación de tecnología de información y comunicación, aportando con ello a la modernización del Ministerio de Obras Públicas.					
Ponderación: 20%					
	Objetivos de resultados	Pond.	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	<p>Diseño de un sistema de información en línea para la rendición de cuentas en hacia Contraloría General de la República.</p> <p>El proyecto implica colocar información, de manera electrónica, para su acceso y revisión por parte de la Contraloría General de la República.</p> <p>El proyecto consta de dos etapas:</p> <p>Contenidos de la primera etapa a implementarse al 17 de noviembre de 2010</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diagnóstico de la información relevante para Contraloría.</li> <li>▪ Evaluación de la factibilidad tecnológica de traspasar la información a documentos electrónicos.</li> <li>▪ Propuesta de diseño del sistema de información que administrará los documentos digitalizados</li> <li>▪ Plan de desarrollo del sistema de información</li> </ul> <p>Contenidos de la segunda etapa a implementarse al 17 de noviembre de 2011</p> <p>Implementación del plan de desarrollo del sistema de información en línea.</p>	10%	<p>(N° de actividades de la primera etapa del proyecto ejecutadas / Total de actividades de la primera etapa programadas)*100 META 2010: 100%</p>	<p>Carta Gantt del primera etapa del proyecto, validado por el Director DCyF</p> <p>Informe de diagnóstico de información relevante al 17 de noviembre de 2010, validado por el Director DCyF</p> <p>Informe de factibilidad tecnológica de traspaso de información, validado por el Director DCyF</p> <p>Informe con la propuesta de diseño del sistema de información, validado por el Director DCyF</p> <p>Plan de desarrollo del sistema de información, validado por el Director DCyF</p>	<p>Que se cuente con los recursos financieros necesarios para el proyecto.</p> <p>Aceptación de parte de Contraloría General para el desarrollo de pruebas y explotación del sistema.</p>
2	<p>Diseñar una unidad de contraloría interna dentro de la estructura DCyF.</p> <p>El proyecto comprende la conformación de una unidad de control interno la que tendrá por objetivo la verificación y aseguramiento del cumplimiento de las normas legales y administrativas mediante la ejecución de plan anual de control interno. La gestión de la unidad de control interno comprenderá, la detección y definición de problemas o falencias, apoyar técnicamente a los departamentos o unidades DCyF en la búsqueda de soluciones y controlar la efectiva implementación de éstas.</p> <p>El proyecto consta de tres etapas</p> <p>1. Diseño e implementación de la</p>	10%	<p>(N° de acciones del Plan de Control Interno realizadas / Total de acciones del Plan de Control Interno)*100 META 2010: 90% de las acciones programadas según carta Gantt en período comprendido entre 17 de noviembre de 2009 al 17 de noviembre de 2010.</p>	<p>Documento de diseño de orgánica y funciones de la unidad de contraloría interna visado por el Director DCyF</p> <p>Informe de diagnóstico de puntos críticos de riesgos visado por el Director DCyF</p> <p>Resolución que crea la unidad de contraloría interna y determina sus objetivos y funciones.</p>	<p>Contar con los recursos financieros para atraer a profesionales especializados y para equipar con recursos tecnológicos apropiados a la unidad.</p> <p>Contar con el apoyo del Director DCyF.</p>

<p>unidad de control interno DCyF, diagnóstico de puntos críticos de riesgos y elaboración de un Plan Anual de Control Interno al 17 de noviembre de 2009.</p> <p>2. Ejecución del Plan Anual de Control Interno y actualización del Plan para año siguiente al 17 de noviembre de 2010.</p> <p>3. Evaluación del cumplimiento de objetivos de la unidad de contraloría interna al 17 de noviembre de 2011.</p>			<p>Plan Anual de Control Interno validado por el Director DCyF</p> <p>Informe de ejecución de acciones de control visado por el Director DCyF</p> <p>Reportes de resultados de acciones de control interno.</p> <p>Carta Gantt del proyecto validado por el Director DCyF para los años 2009-2010-2011.</p>	
<p style="text-align: right;"><b>Subtotal</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>20%</b></p>			

META 4: Implementar modelos de mejoramiento continuo de los procesos y la gestión de la DCyF					
Ponderación: 20%					
	Objetivos de resultados	Pond.	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	<p>Implementar un modelo de desarrollo de las personas (Gestión por competencias) en función de la estrategia corporativa de la DCyF.</p> <p>El proyecto comprende tres etapas</p> <p>Contenidos Primera Etapa, a implementarse al 17 de noviembre de 2009:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de la descripción de cargos por familia (a partir de una descripción de cargos y perfiles existentes),</li> <li>▪ Realización de perfiles de cargos por familia,</li> <li>▪ Realización de perfiles individuales y</li> <li>▪ Elaboración de Plan de Desarrollo del Personal.</li> </ul> <p>Contenidos Segunda Etapa, a implementarse al 17 de noviembre de 2010:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementación de Plan de Desarrollo del Personal según carta Gantt del período del 17 de noviembre de 2009 al 17 de noviembre de 2010.</li> </ul> <p>Contenidos Tercera Etapa, a implementarse al 17 de noviembre de 2011:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementación de Plan de Desarrollo del Personal según carta Gantt del período del 17 de noviembre de 2010 al 17 de noviembre de 2011.</li> </ul>	20%	(N° de acciones ejecutadas del Plan /Total de acciones programadas en Plan (2009-2010) según programación)*100 META 2010: 90%	<p>Informes de descripción y perfiles de cargos por familia, validado por el Director DCyF.</p> <p>Informe de realización de perfiles individuales, validado por el Director DCyF.</p> <p>Plan de Desarrollo del Personal, validado por el Director DCyF.</p> <p>Informe de implementación de Plan de Desarrollo del Personal según carta Gantt del período del 17 de noviembre de 2009 al 17 de noviembre de 2010, validado por el Director DCyF.</p> <p>Carta Gantt del programa de trabajo para implementación del Plan (2009-2010), aprobado por el Director DCyF.</p>	<p>Que se cuente con el apoyo del Director DCyF para el desarrollo del proyecto.</p> <p>Que se cuente con los recursos financieros necesarios para el proyecto.</p>
	<b>Subtotal</b>	<b>20%</b>			

TERCER PERIODO: 17 de Noviembre de 2010 – 17 de Noviembre de 2011

META 1: Desarrollar una gestión centrada en la satisfacción de nuestros clientes y apoyar el cumplimiento de los objetivos ministeriales, contribuyendo en la formulación, obtención y administración de los recursos presupuestarios del Subtítulo 21 y 22 Gastos en Personal y Bienes y Servicios de Consumo-, a través de la coordinación permanente con las Direcciones del Ministerio, con autonomía, competencia y transparencia, cautelando el cumplimiento del marco legal en su ámbito.							
Ponderación: 15%							
Objetivos de resultados	Pond.	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos			
<p>Desarrollar un modelo de gestión en las Direcciones Regionales de la DCyF</p> <p>El proyecto tiene por objetivo que las Direcciones Regionales de DCyF desarrollen el trabajo administrativo-contable a las Direcciones Regionales de los demás Servicios del MOP.</p> <p>El proyecto consta de tres etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Diseño e implementación del modelo en dos Direcciones Regionales de DCyF pilotos al 17 de noviembre de 2009</li> <li>Implementación del modelo en 6 Direcciones Regionales de DCyF al 17 de noviembre de 2010</li> <li>Implementación del modelo en 7 Direcciones Regionales de DCyF y evaluación del cumplimiento de objetivos del nuevo modelo en las Direcciones Regionales DCyF al 17 de noviembre de 2011.</li> </ol>	15%	(N° de Direcciones Regionales DCyF que operan con nuevo modelo/ Total de Direcciones Regionales DCyF)*100	Resolución que determina nuevo modelo de gestión y sus objetivos para cada Dirección Regional DCyF.	<p>Que el Ministro de Obras Públicas, Jefes de Servicios, el Director DCyF y Directores Regionales de DCyF brinden apoyo para el desarrollo del modelo.</p> <p>Que los Jefes de Servicios MOP suscriban los protocolos de acuerdo.</p>			
		META 2009 (2/15)*100= 13%	Protocolos de acuerdo suscritos entre Servicios MOP y DCyF.				
		META 2010 (8/15)*100= 53%	Carta Gantt del programa de implementación del modelo, aprobado por el Director DCyF de año 2009.				
		META 2011 (15/15)*100= 100%	Carta Gantt del programa de implementación del modelo, aprobado por el Director DCyF de año 2010.				
		(N° de Direcciones Regionales de Servicios MOP que utilizan la prestación de servicios administrativo-contable/ Total nacional de Direcciones Regionales de Servicios MOP que suscriben protocolos de acuerdo)*100	META 2010: 80%			META 2011: 100%	Carta Gantt del programa de implementación del modelo, aprobado por el Director DCyF de año 2011.
		META 2009: 100%	META 2010: 100%			META 2011: 100%	Informe de evaluación del cumplimiento de los objetivos del nuevo modelo validado por el

		(N° de objetivos del nuevo modelo de gestión cumplidos/ Total de objetivos del nuevo modelo de gestión comprometidos entre el 17 de noviembre de 2009 y el 17 de noviembre de 2011)*100	Director DCyF.
		META 2011: 100%	
	<b>Subtotal</b>	<b>15%</b>	

<b>META 2: Proveen servicios que aumenten la transparencia, conocimiento de la normativa, trazabilidad, información e interacción accesible a externos, a través de la mejora de la aplicación de tecnología de información y comunicación, aportando con ello a la modernización del Ministerio de Obras Públicas.</b>					
<b>Ponderación: 30%</b>					
	<b>Objetivos de resultados</b>	<b>Pond.</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos Básicos</b>
1	<p>Diseño de un sistema de información en línea para la rendición de cuentas en hacia Contraloría General de la República.</p> <p>El proyecto implica colocar información, de manera electrónica, para su acceso y revisión por parte de la Contraloría General de la República.</p> <p>El proyecto consta de dos etapas:</p> <p>Contenidos de la primera etapa a implementarse al 17 de noviembre de 2010</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diagnóstico de la información relevante para Contraloría.</li> <li>▪ Evaluación de la factibilidad tecnológica de traspasar la información a documentos electrónicos.</li> <li>▪ Propuesta de diseño del sistema de información que administrará los documentos digitalizados</li> <li>▪ Plan de desarrollo del sistema de información</li> </ul> <p>Contenidos de la segunda etapa a implementarse al 17 de noviembre de 2011</p> <p>Implementación del plan de desarrollo del sistema de información en línea.</p>	15%	<p>(N° de actividades del plan de desarrollo cumplidos / Total de actividades del plan de desarrollo programadas)*100</p> <p>META 2011: 30%</p>	<p>Carta Gantt del primera etapa del proyecto, validado por el Director DCyF</p> <p>Informe de diagnóstico de información relevante al 17 de noviembre de 2010, validado por el Director DCyF</p> <p>Informe de factibilidad tecnológica de traspaso de información, validado por el Director DCyF</p> <p>Informe con la propuesta de diseño del sistema de información, validado por el Director DCyF</p> <p>Plan de desarrollo del sistema de información, validado por el Director DCyF</p> <p>Informe de ejecución de actividades del plan de desarrollo del sistema al 17 de noviembre de 2011, validado por el</p>	<p>Que se cuente con los recursos financieros necesarios para el proyecto.</p> <p>Aceptación de parte de Contraloría General para el desarrollo de pruebas y explotación del sistema.</p>

			Director DCyF	
			Carta Gantt del programa del plan de desarrollo, visado por el Director DCyF.	
	Diseñar una unidad de contraloría interna dentro de la estructura DCyF.		(N° de acciones del Plan de Control Interno realizadas / Total de acciones del Plan de Control Interno)*100	Documento de diseño de orgánica y funciones de la unidad de contraloría interna visado por el Director DCyF
	El proyecto comprende la conformación de una unidad de control interno la que tendrá por objetivo la verificación y aseguramiento del cumplimiento de las normas legales y administrativas mediante la ejecución de plan anual de control interno. La gestión de la unidad de control interno comprenderá, la detección y definición de problemas o falencias, apoyar técnicamente a los departamentos o unidades DCyF en la búsqueda de soluciones y controlar la efectiva implementación de éstas.		META 2011: 100% de las acciones programadas según carta Gantt en período comprendido entre 17 de noviembre de 2010 al 17 de noviembre de 2011.	Informe de diagnóstico de puntos críticos de riesgos visado por el Director DCyF
2	El proyecto consta de tres etapas	15%		Resolución que crea la unidad de contraloría interna y determina sus objetivos y funciones.
	1. Diseño e implementación de la unidad de control interno DCyF, diagnóstico de puntos críticos de riesgos y elaboración de un Plan Anual de Control Interno al 17 de noviembre de 2009.		(N° de objetivos de la unidad de control interno cumplidos/ Total de objetivos de la unidad de control interno comprometidos entre el 17 de noviembre de 2009 y el 17 de noviembre de 2011) x 100	Plan Anual de Control Interno validado por el Director DCyF
	2. Ejecución del Plan Anual de Control Interno y actualización del Plan para año siguiente al 17 de noviembre de 2010.		META 2011: 90%	Informe de ejecución de acciones de control visado por el Director DCyF
	3. Evaluación del cumplimiento de objetivos de la unidad de contraloría interna al 17 de noviembre de 2011.			Reportes de resultados de acciones de control interno.
				Carta Gantt del proyecto validado por el Director DCyF para los años 2009-2010-2011.
	<b>Subtotal</b>	<b>30%</b>		
				Contar con los recursos financieros para atraer a profesionales especializados y para equipar con recursos tecnológicos apropiados a la unidad.
				Contar con el apoyo del Director DCyF.

META 3: Implementar modelos de mejoramiento continuo de los procesos y la gestión de la DCyF					
Ponderación: 20%					
	Objetivos de resultados	Pond.	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	<p>Implementar un modelo de desarrollo de las personas (Gestión por competencias) en función de la estrategia corporativa de la DCyF.</p> <p>El proyecto comprende tres etapas</p> <p>Contenidos Primera Etapa, a implementarse al 17 de noviembre de 2009:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de la descripción de cargos por familia (a partir de una descripción de cargos y perfiles existentes),</li> <li>▪ Realización de perfiles de cargos por familia,</li> <li>▪ Realización de perfiles individuales y</li> <li>▪ Elaboración de Plan de Desarrollo del Personal.</li> </ul> <p>Contenidos Segunda Etapa, a implementarse al 17 de noviembre de 2010:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementación de Plan de Desarrollo del Personal según carta Gantt del período del 17 de noviembre de 2009 al 17 de noviembre de 2010.</li> </ul> <p>Contenidos Tercera Etapa, a implementarse al 17 de noviembre de 2011:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementación de Plan de Desarrollo del Personal según carta Gantt del período del 17 de noviembre de 2010 al 17 de noviembre de 2011.</li> </ul>	20%	<p>(N° de acciones ejecutadas del Plan /Total de acciones programadas en Plan (2010-2011) según programación)*100 META2011: 95%</p> <p>(N° de funcionarios con disminución de brechas/ Total de funcionarios)*100 META 2011: 60%</p>	<p>Informes de descripción y perfiles de cargos por familia, validado por el Director DCyF.</p> <p>Informe de realización de perfiles individuales, validado por el Director DCyF.</p> <p>Plan de Desarrollo del Personal, validado por el Director DCyF.</p> <p>Informe de implementación de Plan de Desarrollo del Personal según carta Gantt del período del 17 de noviembre de 2010 al 17 de noviembre de 2011, validado por el Director DCyF.</p> <p>Carta Gantt del programa de trabajo para implementación del Plan (2010-2011), aprobado por el Director DCyF.</p> <p>Informe de disminución de brechas de funcionarios, validado por el Director DCyF.</p>	<p>Que se cuente con el apoyo del Director DCyF para el desarrollo del proyecto.</p> <p>Que se cuente con los recursos financieros necesarios para el proyecto.</p>
	<b>Subtotal</b>	<b>20%</b>			

<b>META 4:</b> Prestar servicios y proveer información financiera, contable y de remuneraciones de acuerdo a las necesidades de nuestros clientes, a través de sistemas informáticos, con oportunidad, exactitud y accesibilidad.					
<b>Ponderación: 35%</b>					
	<b>Objetivos de resultados</b>	<b>Pond.</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos Básicos</b>
2	<p>Simplificación de procesos y Digitalización de los documentos a Pago del Departamento de Contabilidad.</p> <p>El proyecto tiene como objetivo mejorar los procesos de confección, autorización, digitalización de los distintos documentos que participan en una orden de pago, y el control de sus archivos, generando una disminución de los tiempos de pago a contratistas y proveedores, mayores niveles de eficiencia, productividad y control de las distintas etapas del proceso.</p> <p>El proyecto radica en digitalizar la documentación y mantenerla de forma automatizada, validando formalmente los documentos y aplicando la normativa para su aprobación o rechazo.</p> <p>El proyecto consta de tres etapas</p> <p>Primer año: Diagnóstico de los procesos y documentos a pago DCyF al 01 de octubre de 2009.</p> <p>Segundo año: Evaluación de la factibilidad de digitalización e informe con la determinación de los documentos a digitalizar al 30 de abril de 2010.</p> <p>Tercer año: Digitalización de los documentos a pago DCyF al 17 de noviembre de 2011.</p>	35%	<p>(N° de actividades de la tercera etapa del proyecto ejecutadas / Total de actividades de la tercera etapa programadas)*100 META 2011: 100%</p>	<p>Carta Gantt de la tercera etapa del proyecto, validada por el Director DCyF.</p> <p>Informe de diagnóstico de procesos y documentos a pago validado por el Director DCyF.</p>	<p>Contar con los recursos necesarios para contratar el Servicio de digitalización de documentos de pago.</p> <p>Que la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones brinde apoyo tecnológico al proyecto.</p> <p>Contar con el apoyo del Director DCyF.</p>
	<p>(N° de documentos digitalizados / Total de documentos posibles de digitalizar)*100 META 2010: 20% META 2011: 100%</p>		<p>Informe de evaluación de factibilidad de digitalización, validado por el Director DCyF.</p> <p>Informe que determina los documentos a digitalizar, validado por el Director DCyF.</p> <p>Informe de implementación del proyecto validado por el Director DCyF.</p>		
	<b>Subtotal</b>	<b>35%</b>			

### III. Apoyo del Superior

Indicar y describir los apoyos que el jefe del directivo involucrado en el presente convenio se compromete a brindar y que son considerados claves para el cumplimiento satisfactorio de los resultados a alcanzar.

1. Apoyo en la obtención de mayores recursos humanos, materiales, financieros necesarios para el logro de los objetivos a través del Presupuesto anual de la institución.
2. Apoyo en la coordinación con otras autoridades de Gobierno.
3. Apoyo en la coordinación con otras autoridades Ministeriales.
4. Apoyo en relevar el rol de Contabilidad y Finanzas al Interior del MOP.
5. Apoyo en el patrocinio de modificaciones legales que se estimen necesarias.

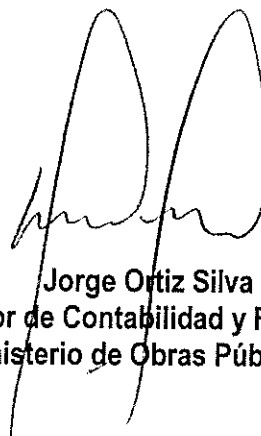
### IV. Factores Externos

En la medida que sea relevante, indicar y describir los principales factores externos que eventualmente pueden afectar el cumplimiento del convenio de Desempeño y que se consideran previsibles.

1. Reducciones Presupuestarias.



**Oscar Montecinos Valdés**  
Subdirector de Contabilidad y Finanzas  
Ministerio de Obras Públicas



**Jorge Ortiz Silva**  
Director de Contabilidad y Finanzas  
Ministerio de Obras Públicas